



Universidad Nacional
de
Córdoba
República Argentina

EXP-UNC: 22730/2008

CÓRDOBA, 17 DIC 2008

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Secretaría de Asuntos Académicos solicita la liquidación y pago de las horas extras correspondientes al mes de octubre de 2008, al Prof. GASTÓN GONZALEZ KRIEGEL (Leg. 37750), quien se desempeña en el Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich"; teniendo en cuenta lo informado a fojas 4 por la Dirección General de Personal y a fojas 5 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Autorizar a la Secretaría de Asuntos Académicos a abonar las horas extras correspondientes al mes de octubre de 2008, al personal que se detalla a fojas 3, la que en fotocopia constituye el anexo de la presente, por la cantidad, el porcentaje y el monto bruto total que se indica, gasto que será afrontado con créditos provenientes del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" de la citada dependencia.

ARTÍCULO 2 .- Declarar que lo dispuesto en el artículo que antecede se encuadra en la normativa del Art. 74 del Decreto 366/06.

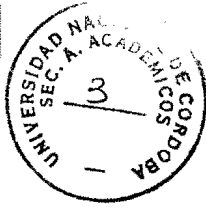
ARTÍCULO 3 .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Asuntos Académicos y de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

rn

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. GERARDO D FIDELIO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 3851



SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS

Córdoba, 13 de noviembre de 2008

En las presentes actuaciones el Dr. Marcelo Oglietti, Director del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich", dependiente de esta Secretaría, solicita a fojas 1 se autorice el pago de horas extras por el mes de octubre del corriente año para el Prof. Gastón González Kriegel, legajo 37.750, personal no docente categoría 5 (Dec. 366/06) de la Secretaría General del Rectorado, quien se encuentra cumpliendo funciones en dicho Instituto.

De acuerdo a la información suministrada en la nota de pedido se realiza el siguiente detalle:

Horas Extras: Decreto 366/06

Nombre Agente: Gastón González Kriegel ✓

Legajo: 37.750

Dependencia: Secretaría General del Rectorado (Dep. 21) ✓

Cargo: Categoría 5 (Decreto 366/06) / 1 sub 4/1

Período solicitado: Mes de octubre 2008

Período imputación: Mes 10 / 2008

Sueldo bruto habitual: \$ 3.831,37 (desde agosto '08)

Valor Hora habitual: \$ 27,37

Fondo a imputar: Recursos provistos por el Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" para este fin determinado. ✓

Horas Extras Semanales:

Valor Hora Extra: \$ 41,06 (Hora habitual x 1,5) ✓

Horas Extras solicitadas: Septiembre: 39 ½ horas extras ✓

Monto Total a percibir por Horas Extras: Octubre 2008: \$ 1.621,87 ✓

Con lo informado, pase a la **DIRECCION GENERAL DE PERSONAL** de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fin de dar continuidad al presente trámite administrativo.

cac.

Prof. Dra. NEBE S. GOLDENBERG
Secretaría de Asuntos Académicos
Universidad Nacional de Córdoba